

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE SEGUNDO SEMESTRE (EXCEPTO TFG) ESTUDIOS DE GRADO - CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado que, en el curso académico 2024/2025, tenga matriculada/s **asignatura/s del segundo semestre, en segunda matrícula o más**, podrá presentarse a examen.

Para ello, se ha de cumplimentar la solicitud correspondiente, y remitirla a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través del siguiente formulario de **MICROSOFT FORMS**: [SOLICITUD](#) accediendo con su usuario y contraseña de iDuma. **(Vía preferente)**
- O bien, a través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Málaga, mediante el procedimiento de "Solicitud Genérica" (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital) y adjuntado la siguiente [SOLICITUD](#)

**Plazo de presentación** de las solicitudes: del **13 al 17 de enero de 2025**, ambos inclusive.

**Fechas de los exámenes:** 19, 20, 21, 27 de febrero y 6, 7, 13, 14 de marzo 2025.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.